

HORARIO AMPLIADO

- Horario ampliado. Solo lo podrán utilizar las familias que lo hayan solicitado y justificado laboralmente ambos padres. Todos los alumnos deberán completar la ficha de horario ampliado que está en la web, en matriculación y aportar los justificantes actualizados antes de finalizar septiembre.
- **Para cualquier cambio de horario ampliado o bien solicitar ampliación, se debe comunicar por escrito mediante email al correo de secretaria cigumaria@gmail.com, si no se comunica por escrito no se hará efectivo.**
- Solo se podrá entrar a las aulas al finalizar el tramo del horario solicitado, es decir, a las 16:30 horas y a las 17 horas, antes, para no interrumpir las meriendas ni al grupo.
- Os recordamos que hay que ser puntual tanto en las entradas como en las recogidas y respetar los tramos de horario para el buen funcionamiento del centro, tanto por los niños del horario ampliado como por las educadoras.